



# GRATIS ALIMENTO LÁCTEO FERMENTADO CON ADICIÓN DE PROTEÍNA

## ***Términos y condiciones de la actividad***

**Promoción vigente** Desde el 01 de Febrero de 2021 al 31 de Marzo de 2021 o hasta agotar existencias

## **Elementos:**

Un alimento lácteo fermentado con adición de proteína de 250 ml.

Las imágenes del producto incluida en la publicidad de la promoción son de referencia y podrían cambiar en producto, colores, presentación y/o marca sin previo aviso.

## **Cantidad de elementos sujetos a promoción:**

Alimento lácteo fermentado con adición de proteína de 250 ml: 10000 (10 mil) unidades.

## **Mecánica:**

El consumidor que adquiera Dos (2) unidades de yogur descremado edulcorado con fruta Mulai en presentación de 1000 ml, dentro del kit que incluye las dos unidades de yogur descremado edulcorado con fruta Mulai en presentación de 1000 ml, se llevará gratis un alimento lácteo fermentado con adición de proteína de 250 ml.

Podrán acceder a la promoción los compradores que adquieran el kit marcado con esta promoción en las tiendas vinculadas que lo tengan disponible y/o a través de la página web.

## **Adquisición:**



La promoción estará disponible a partir del 01 de febrero de 2021 al 31 de marzo de 2021 o hasta agotar existencias, son 10mil unidades disponibles que tengan el kit disponible.

**Ciudades:** La promoción estará disponible solamente en Bogotá D.C.

Esta promoción NO aplica para Supermercados de grandes superficies, ni Independientes.

### **CONDICIONES ESPECIALES**

El alimento lácteo fermentado con adición de proteína de 250 ml, no es canjeable o reembolsable en dinero en efectivo sin excepciones.

Sujeto a disponibilidad de las tiendas participantes.

El kit viene armado. No se adquieren los productos por separado.

El producto se entrega en perfecto estado en el momento de la compra.

Promoción válida únicamente dentro del territorio Colombiano en la ciudad mencionada en este documento: Bogotá D.C.

Sabanalac no exige que los consumidores registren su información personal ni de cualquier otra índole para participar en la adquisición de esta promoción.

Sabanalac se reserva el derecho a efectuar cualquier modificación respecto de aquellas situaciones, siempre y cuando no se altere la esencia de la Promoción y de acuerdo con la normatividad vigente.

Para todos los efectos, este Reglamento se regirá por las leyes de la República de Colombia.

La entrega del elemento objeto de promoción está sujeta a disponibilidad, no se garantiza que en todos los establecimientos, a pesar de que tengan el afiche de la promoción, este disponible el producto.

Promoción válida únicamente en Bogotá, aplican términos y condiciones descritos en [www.pomar.com.co](http://www.pomar.com.co)

Servicio al cliente: Teléfonos 5895222 ext 32 Cel. 3202361522 Mail: [servicioalcliente@pomar.com.co](mailto:servicioalcliente@pomar.com.co)